

2015-01-01

## De la ciudadanía creída a la ciudadanía vivida: creencias sobre ciudadanía de los estudiantes de grados décimo y undécimo de la localidad de Suba

Iván Darío Bello Ramírez  
*Universidad de La Salle, bellor72@yahoo.com*

Olga Patricia Méndez  
*Institución Educativa Rural El Carmen, sede Betania, Guasca, Cundinamarca, olga\_paty66@hotmail.com*

Ana Lucía Rodríguez Pinzón  
*Institución Educativa Departamental Domingo Savio, Guasca, Cundinamarca, anluropin@hotmail.com*

Aracely Camelo  
*Universidad de La Salle, acamelos@unisalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

---

### Citación recomendada

Bello Ramírez, I. D., O.P. Méndez, A.L. Rodríguez Pinzón, y A. Camelo. (2015). De la ciudadanía creída a la ciudadanía vivida: creencias sobre ciudadanía de los estudiantes de grados décimo y undécimo de la localidad de Suba. *Actualidades Pedagógicas*, (65), 31-48. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.3054>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# De la ciudadanía creída a la ciudadanía vivida: creencias sobre ciudadanía de los estudiantes de grados décimo y undécimo de la localidad de Suba\*

*Iván Darío Bello Ramírez*

Universidad de La Salle, Colombia

*bello72@yahoo.com*

*Olga Patricia Méndez*

Institución Educativa Rural El Carmen, sede Betania, Guasca, Cundinamarca

*olga\_paty66@hotmail.com*

*Ana Lucía Rodríguez Pinzón*

Institución Educativa Departamental Domingo Savio, Guasca, Cundinamarca

*anluropin@hotmail.com*

*Aracely Camelo*

Universidad de La Salle, Colombia

*acamelo@unisalle.edu.co*



**Resumen:** la investigación caracterizó las creencias sobre ciudadanía en estudiantes de grados décimo y undécimo en colegios distritales, identificando la participación ciudadana, las relaciones con lo público y la construcción de ciudadanía en relación con otros sujetos. Mediante un enfoque mixto, se recolectaron, analizaron e integraron datos cuantitativos y cualitativos a través de una encuesta y una entrevista a un grupo focal. El cuestionario se analizó desde un trabajo estadístico mediante una matriz de Excel y la entrevista a un grupo focal con el método de análisis de contenido para efectuar una triangulación metodológica. Considerando que las instituciones educativas son el escenario privilegiado que potencia un ejercicio pleno de democracia y que las creencias, además de influir en las dinámicas de las relaciones, inciden en la construcción del sujeto como ciudadano y lo disponen a actuar como tal, indagamos sobre lo que la educación hace o deja de hacer para consolidar la sociedad que tiene y desea. Los resultados permitieron inferir, entre otras creencias, que “hay prácticas que no aportan a la construcción de ciudadanía pero que es bueno ser ciudadano”.

**Palabras clave:** creencias, ciudadanía, ciudadano, educación, sujeto.

Recibido: 1 de septiembre de 2014

Aceptado: 18 de febrero de 2015

---

Cómo citar este artículo: Bello Ramírez, I. D., Méndez, O. P., Rodríguez Pinzón, A. L. y Camelo, A. (2015). De la ciudadanía creída a la ciudadanía vivida: creencias sobre ciudadanía de los estudiantes de grados décimo y undécimo de la localidad de Suba. *Actualidades Pedagógicas*, (65), 31-48.

---

\* El artículo es fruto de la investigación de Maestría en Docencia: *De la ciudadanía creída a la ciudadanía vivida: creencias sobre ciudadanía de los estudiantes de grados décimo y undécimo de la localidad de Suba*, realizada en el macroproyecto *Creencias de los estudiantes de colegios del sector oficial de Bogotá*, dirigida por la docente Aracely Camelo.



From believed citizenship to lived citizenship: Beliefs about citizenship in students of tenth and eleventh grades in Suba

**Abstract:** This research examines beliefs about citizenship in students of tenth and eleventh grades in district schools, identifying citizen participation, public relations, and citizenship building in relation to other subjects. Using a mixed approach, quantitative and qualitative data were collected, analyzed and integrated through survey and focus group interviews. The questionnaire was analyzed from a statistical perspective (Excel matrix), and the focus group interview was subject to content analysis in order to perform a methodological triangulation. Considering that educational institutions are privileged settings to enhance a full exercise of democracy, the article inquires about what education does or does not do to consolidate the society it has and desires. The results allowed to infer, among other beliefs, that “there are practices that do not contribute to the construction of citizenship, but it is good to be a citizen.”

**Keywords:** beliefs, citizenship, citizen, education, subject.

Da cidadania pensada à cidadania vivida: crenças sobre cidadania dos estudantes de 2° e 3° anos do ensino médio da localidade de Suba

**Resumo:** A pesquisa caracterizou as crenças sobre cidadania em estudantes de 2° e 3° anos do ensino médio em colégios distritais, identificando participação cidadã, relações com o público e construção de cidadania em relação com outros sujeitos. Mediante um enfoque misto se coletaram, analisaram e integraram dados quantitativos e qualitativos com uma enquete e uma entrevista a um grupo focal. O questionário se analisou desde um trabalho estatístico (matriz de Excel), e a entrevista a um grupo focal, com o método de análise de conteúdo para efetuar uma triangulação metodológica. Considerando que as instituições educativas são o cenário privilegiado que potencia um exercício pleno de democracia indagamos sobre o que a educação faz ou deixa de fazer para consolidar a sociedade que tem e deseja. Os resultados permitiram inferir, entre outras crenças, que “há práticas que não contribuem com a construção de cidadania, mas que é bom ser cidadão”.

**Palavras chave:** crenças, cidadã, cidadão, educação, sujeito.

## Introducción

Esta investigación contiene la disposición que tienen los estudiantes de grados décimo y undécimo de colegios distritales en las localidades de Bosa, Kennedy, Suba y Usme, para actuar como ciudadanos, pues las creencias están en la base de sus comportamientos y actitudes, y se evidencian no solo en las prácticas, sino en los motivos y razones que las movilizan. La investigación busca caracterizar sus creencias desde las siguientes categorías: las *relaciones ciudadanas*, la *constitución del ciudadano*, la *participación*, lo que regula las *relaciones entre ciudadanos* y el *escenario de lo público*. El reconocimiento a partir de su decir como sujetos que piensan, sienten y creen para comprender mejor su actuación en el mundo. Conocer sus creencias es entonces una forma de buscar respuesta a la construcción de sujetos políticos en el escenario particular de la escuela y en la sociedad.

De esta manera, el tema de la ciudadanía como motor de las democracias modernas y como respuesta a diversos problemas sociales y políticos ha sido una importante preocupación desde finales del siglo pasado y comienzos del presente en el mundo, de manera que desde diferentes organismos se apoyan procesos con la sociedad civil, el Estado y la población en general, para fortalecer la democracia, el ejercicio de la ciudadanía y la ampliación de estas.

En Colombia, la Constitución Política de 1991 consagra los derechos y deberes de los ciudadanos y determina, en todas las entidades de educación, fomentar “prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana” (República de Colombia, 2005, art. 41); desde esta perspectiva, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) hace obligatoria en la educación la formación en la construcción de ciudadanía y desde allí reglamenta el tema, por un lado, a través de los gobiernos

escolares y, por otro, a través del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, donde cada colegio propende a que las personas de una comunidad educativa se vayan transformando y consolidando como sujetos activos sociales de derecho (Ministerio de Educación Nacional, 2008). De igual manera, el Plan Decenal de Educación 2006-2016 plantea como metas la educación en la paz y para esta, la convivencia y la ciudadanía donde se formen mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan con sus deberes y convivan en paz (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

Dentro de los proyectos emanados del Ministerio de Educación Nacional (2004), es menester mencionar por su importancia los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, ya que brindan herramientas a los estudiantes con el fin de obtener habilidades y conocimientos necesarios para construir convivencia y paz; participar responsable y democráticamente; valorar la diferencia, el pluralismo y la identidad.

Con este panorama de normatividad, de programas, planes y proyectos propuestos desde el Estado, bien se podría pensar que existe el suficiente bagaje para vivir una ciudadanía activa y participativa, con ciudadanos que toman decisiones con autonomía, que reconocen la diversidad y la diferencia; sin embargo, cabe preguntarse el porqué de las prácticas ciudadanas poco edificantes, ya que una vez los estudiantes culminan su proceso educativo en la secundaria y hacen ejercicio de la ciudadanía civil, pasan a formar parte de una sociedad que en la práctica cotidiana es poco solidaria, no conoce el sentido de lo público ni piensa en el bien común: la participación se limita a los procesos electorales; tampoco tiene sentido de pertenencia, ni argumentos para las decisiones que toma, ni capacidad para autodeterminarse.

En este sentido, autores como Villoro (2006) y Ortega y Gasset (1959) plantean que la vida humana está constituida por ciertas creencias básicas en las que existe un proceso de interiorización personal y colectivo que constituye el fundamento justificativo de las acciones, aunque en muchas ocasiones no sea fácil dar razón de estas. Por decirlo así, las creencias son portadoras de sentido, aparecen en relación con todo lo que es significativo para las personas; por lo tanto, pueden ser transmitidas, y como mencionó Max Weber (citado en Fernández, 2007), constituyen uno de los motivos sobre los cuales se basa el orden social.

En este contexto social y educativo se asienta el interrogante de este proyecto de investigación: ¿cuáles son las creencias que sobre ciudadanía tienen los estudiantes de grados décimo y undécimo en los colegios distritales y que inciden en su devenir como ciudadanos?

Vale decir que preguntar por las creencias sobre ciudadanía de los estudiantes de grados décimo y undécimo de colegios distritales es preguntar por aquello que ocurre en la mente del sujeto que conoce, siente y actúa frente a la ciudadanía; es preguntar por las relaciones que se entretienen en la vida cotidiana dentro y fuera del contexto educativo, admitiendo que las creencias son a la vez personales y sociales y que constituyen un importante elemento de la cultura (Quintana, 2001).

En referencia a investigaciones relacionadas en el campo de estudio no se encontró ninguna sobre creencias en torno a ciudadanía de estudiantes de grados décimo y undécimo de colegios distritales. Sin embargo, en el ámbito nacional existe un número significativo de estudios relacionados con ciudadanía (en formación ciudadana, concepción de ciudadanía, construcción de ciudadanía, participación ciudadana) realizados con jóvenes en su mayoría en el ámbito escolar. En el ámbito internacional, igualmente se encuentran investigaciones sobre construcción de ciudadanía en jóvenes. En el campo de las creencias, las investigaciones halladas son nacionales e internacionales e indagan por creencias sobre alimentos, convivencia, relaciones de poder, las cuales han sido realizadas con jóvenes universitarios y docentes.

Esta investigación permitió caracterizar las creencias sobre ciudadanía en los estudiantes de los grados décimo y undécimo en colegios distritales, y logró así identificar las creencias relacionadas con la participación ciudadana en ellos, además de establecer las relaciones con lo público que los estudiantes construyen a partir de las creencias sobre ciudadanía. Y, finalmente, reconocer las creencias de los estudiantes sobre ciudadanía, determinadas en la relación con otros sujetos.

## Conceptualización sobre creencias

Para determinar el concepto de *creencia*, tomamos como referentes al filósofo e investigador español nacionalizado en México Luis Villoro y al filósofo y ensayista español José Ortega y Gasset.

Villoro define la *creencia* como un “estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de respuestas y que está determinado por un

objeto y situación objetiva aprehendidos” (2006, p. 7). El autor sostiene que mantener una creencia es apenas una “disposición” para actuar de cierto modo y no de otro, siguiendo a Richard Bevan Braithwaite (citado en Villoro, 2006), quien al tomar las creencias como disposición, las definió como una “disposición a actuar” que corresponde a “la disposición de tener ciertos comportamientos comprobables por cualquiera” (p. 31). Puesto que al creer o tomar algo por verdadero se hace parte del mundo propio y, por lo tanto, las acciones estarán mediadas por dicha creencia, como lo afirma Villoro (2006), se comprende así que es mediante la experiencia con el mundo que rodea al sujeto, que este logra materializar su creencia y a la vez influir en su relación con el mundo, con los otros sujetos, y lo dispone a actuar como ciudadano.

De acuerdo con Villoro, los sujetos explican las creencias a través de los antecedentes, los motivos y las razones. Cuando se explica una creencia por los antecedentes, el sujeto se remite a una parte de su biografía y a través de esta a un fragmento de su historia. Explicar así la creencia es remontarse a su génesis, por ello se mencionan una serie de circunstancias, hechos sociales, culturales y psicológicos.

36

Por otro lado, explicar la creencia por los motivos es dar cuenta de aquellas motivaciones que llevaron al sujeto a aceptarla como verdadera. Se responde explicando la función que tiene la aceptación de esa creencia en la realización de los deseos, intenciones y necesidades del sujeto.

Para finalizar, explicar una creencia por las razones es dar cuenta de la justificación que tiene el sujeto para considerarla verdadera. Ortega y Gasset (1959) afirma que conviene diferenciar entre el término *ideas* y el término *creencias*, las primeras aparecen como resultado de la ocupación intelectual, mientras que las segundas operan ya en nuestro fondo, cuando nos ponemos a pensar sobre algo. Por eso, “no solemos formularlas sino que nos contentamos con aludir a ellas como solemos hacer con todo lo que para nosotros es la realidad misma”. “Las creencias constituyen la base de nuestra vida [...] toda nuestra conducta, incluso la intelectual, depende de cuál sea el sistema de nuestras creencias auténticas” (Ortega, 1959, p. 50). Ello determina que la manera como los estudiantes asumen la ciudadanía está fundamentada en su sistema de creencias, lo que genera una forma de construir y de vivir la ciudadanía.

## Conceptualización sobre ciudadanía

Para abordar el tema de la ciudadanía referimos a Antanas Mockus, Magíster en Filosofía; Jorge Garay, investigador; Victoria Camps, catedrática española, y Hannah Arendt, socióloga y filósofa.

Como afirma Mockus (2004), la ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida, el ciudadano es aquel que respeta unos mínimos, lo que genera una confianza básica, es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro.

El autor Jorge Garay (2000) contextualiza el concepto de *ciudadanía* desde tres perspectivas: *desde una tradición liberal ortodoxa*, a partir de la perspectiva de Thomas Humphrey Marshall (1965), quien concibe a la ciudadanía como “plena pertenencia a una comunidad”, lo que implica la participación activa de los individuos en su propia asociación, garantizándoles iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades; *desde una tradición comunitaria*, al situar la ciudadanía en un contexto donde “el ciudadano comunitario es un ciudadano profundamente social” (Garay, 2000, p. 103), y *desde una tradición republicana* (Miller, 1997, citado en Garay, 2000), donde un ciudadano se identifica con la comunidad política a la cual pertenece y se compromete con la promoción del bien común por medio de la participación activa en la vida política.

Victoria Camps (2010) define la *ciudadanía* como la pertenencia a un Estado y refiere al ciudadano como aquel que aprende a concebirse a sí mismo no solo como sujeto de derechos, sino también de deberes; la autora plantea que existe en la actualidad una crisis de ciudadanía y de educación donde: “No basta tener una Constitución política y unas instituciones democráticas para que las personas se comporten de acuerdo con los ideales contenidos en la Constitución y que inspiran a las instituciones” (2010, p. 7).

### *Participación ciudadana*

La autora Adela Cortina (1993) propone desde el comunitarismo que un hombre, para realizarse plenamente, necesita desarrollar, entre otras capacidades, la de participar de modo significativo en los asuntos públicos; es decir, en las deliberaciones y decisiones que afectan a la comunidad en que vive. Dicha participación tiene un valor educativo, en cuanto lleva al desarrollo del valor de la justicia desde la capacidad de deliberar y decidir según

intereses comunes y no solo individuales, al igual que al fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad.

### *La dimensión de lo público*

La esfera pública para Arendt (1997) es un espacio propio para la acción política y concibe este espacio como espacio asociativo, donde el interés público solo puede surgir en un contexto de argumentación política y deliberación colectiva. Para abordar la categoría *justicia* se tuvieron en cuenta los aportes de la catedrática Camps (1996), donde afirma que la justicia es un deber de las instituciones democráticas, impulsado y complementado por la solidaridad; las instituciones deben ser justas, a los individuos les corresponde desarrollar actitudes solidarias.

### *El otro-los otros*

Desde la filosofía, para el filósofo Emanuel Lévinas (2001), el otro, mirado desde el asunto de la ciudadanía, es considerado algo diferente, donde ese otro y el sujeto están contenidos, uno no se constituye sin el otro, por lo tanto, la manera de trascender el sujeto es en la relación con ese otro, y la relación que se construye entre los ciudadanos es dada en las prácticas ciudadanas. Ver al otro como un ser diferente al que se ve en el sí mismo y ponerse en el lugar del otro es la única manera de conocerlo, de comprenderlo.

## **Metodología**

La investigación se desarrolló en cuatro etapas. La primera fue el diseño del proyecto, el cual tuvo lugar en el segundo periodo académico del 2012. A partir de la contextualización, el rastreo de antecedentes y la revisión bibliográfica en el campo de estudio, se propuso un enfoque mixto a partir de la integración de los métodos cuantitativo y cualitativo, que permitió acercarse y obtener una comprensión más amplia de las creencias sobre ciudadanía de los estudiantes (Chen, 2006, citado por Sampieri y Hernández, 2010). Así, este enfoque enriqueció la información obtenida en un proceso secuencial, con el propósito de ofrecer hallazgos más elaborados y profundos representados en la elaboración de categorías un vez recolectada y analizada la información. De esta manera se logró, por un lado, obtener

información de manera rápida y de una amplia muestra a partir de la implementación de una encuesta como técnica de recolección de datos cuantitativos en 33 colegios de las 4 localidades (Bosa, Kennedy, Suba y Usme). Posteriormente, ubicar desde la cotidianidad las creencias de los sujetos participantes para entablar una relación dialógica, atenta y permanente con el contexto en búsqueda de lograr un mayor entendimiento del fenómeno que se estudió, mediante el uso de entrevistas a un grupo focal como técnica de recolección de datos cualitativos en 7 colegios de la localidad de Suba.

El diseño de la investigación mixta permitió a los investigadores mantener una constante mirada a los objetivos planteados y redireccionar el desarrollo de la investigación. Finalmente, la aplicación de una triangulación metodológica (Arias, 2000), a partir de la información encontrada sobre las técnicas empleadas, ofreció mayor extensión, fondo, riqueza interpretativa y comprensión de la información recolectada que permitió caracterizar las creencias sobre ciudadanía de los estudiantes mediante la integración de la teoría, los datos cuantitativos y cualitativos hallados. De allí se comprende el porqué de los niveles de conocimiento exploratorio, descriptivo e interpretativo de la investigación, ya que al explorar el fenómeno que desde los estudiantes no había sido investigado, se logró su descripción y dar respuesta al problema de investigación.

Durante la recolección de datos, esta investigación sobre creencias en ciudadanía planteó dos momentos, el primero: el uso de la encuesta y la aplicación del cuestionario como instrumento de recolección de datos cuantitativos, en las localidades ya mencionadas. Y el segundo: el uso de la entrevista a un grupo focal como técnica que permitió profundizar las creencias de los estudiantes, además de ahondar en la información obtenida inicialmente desde el cuestionario. La aplicación del guión de preguntas como instrumento de recolección de datos cualitativos se realizó en la localidad de Suba.

Durante la tercera etapa de análisis de la información recolectada, la cual tuvo lugar en el primer y segundo semestre académico del 2013, se destacaron dos momentos fundamentales para su desarrollo: en el primero, el cuestionario nos permitió realizar un trabajo estadístico que fue recopilado y posteriormente analizado mediante una matriz de Excel; en el segundo, la información obtenida a través de las entrevistas a un grupo focal fue analizada a través del análisis de contenido, el cual permitió clasificarlo y describirlo de forma ordenada y metódica. El análisis de contenido se

realizó a partir del método de destilación de la información, que permitió agrupar en campos semánticos la información recolectada con el fin de destacar algunos hallazgos y nuevas categorías que dieran cuenta de los objetivos de la investigación.

Finalmente, la cuarta etapa de redacción del informe final tuvo lugar en el primer semestre académico del 2014, cuando se analizó y luego se interpretó la información recolectada por medio de una triangulación metodológica con la combinación de datos obtenidos a través de un método cuantitativo y cualitativo (Arias, 2000), lo que permitió realizar la producción del informe final de la investigación.

En concordancia con el enfoque mixto de esta investigación, se usaron dos métodos para el análisis de la información: un análisis estadístico donde la recolección de la información se hizo a partir de un cuestionario integrado con 54 preguntas de los cuatro campos de estudio (ciudadanía, comunicación virtual, tiempo libre y ocio y medio ambiente) que se aplicó en las localidades de Bosa, Kennedy, Suba y Usme en colegios distritales. La organización de la información se hizo por campo de estudio en un archivo maestro de Excel, y permitió, además de organizar la información de los datos obtenidos, elaborar un análisis de frecuencias usando tablas y gráficas y dar inicio a una primera interpretación cuantitativa con la caracterización de las creencias y el planteamiento de preguntas para la entrevista a un grupo focal.

Una vez obtenida la información de la entrevista a un grupo focal, realizada en siete colegios distritales de la localidad de Suba, el segundo método de análisis de la información usado en la investigación fue el de análisis de contenido, ya que este trabaja sobre la palabra, es decir, sobre la práctica de la lengua realizada por los emisores identificables; además, el análisis de contenido trata de saber lo que hay detrás de las palabras a las que se dedica (Bardin, 2002). El método destilar la información (Camelo *et al.*, 2009) implicó un proceso de cuatro etapas con sus respectivas actividades,<sup>1</sup> que permitió clasificar el contenido y describirlo de forma ordenada y metódica.

<sup>1</sup> Las cuatro etapas con sus respectivas actividades corresponden a preparación (criterios base y transcripción de audios), clasificación y codificación (clasificación de textos y análisis de pertinencia), análisis de la información (recorte de textos, tamizaje de recortes, listado y mezcla de descriptores) y categorización y conceptualización (campos semánticos y recuperación textos base por categoría).

Finalmente, la interpretación desde la relación, oposición o coincidencia del análisis cuantitativo y cualitativo a través de la triangulación metodológica permitió la construcción de hallazgos que caracterizaron las creencias de los estudiantes y se fortaleció la conceptualización con la reflexión desde los referentes conceptuales que sustentan la investigación.

Así es como los hallazgos de cada uno de los análisis fueron traídos mediante un cuadro paralelo que contiene las primeras creencias encontradas en el análisis estadístico y las segundas creencias del análisis de contenido para leer, examinar y comparar las creencias en términos de las relaciones de afinidad o de oposición con el fin de caracterizar las creencias de los estudiantes, teniendo en cuenta los antecedentes, motivos y razones de las creencias y evidenciando la tensión de lo que ellos creen debe ser un buen ciudadano, y las actitudes, comportamientos, costumbres e ideas que tienen los estudiantes y que no aportan a la construcción de ciudadanía.

## Resultados

En los dos tipos de hallazgos, la interpretación reconoce las creencias tal y como fueron expresadas, pues no se asumió un criterio de clasificación de las creencias como verdaderas o falsas. Como resultado, desde la triangulación metodológica fueron categorizadas por el equipo investigador creencias sobre las relaciones ciudadanas, la constitución del ciudadano, la participación, lo que regula las relaciones entre ciudadanos y creencias sobre la dimensión de lo público, que arrojaron aportes a esta investigación sobre la significancia de los campos abordados.

### *Creencias sobre las relaciones ciudadanas*

A los estudiantes conciernen aspectos que tienen que ver con la solidaridad, la relación que se establece con los representantes y los partidos políticos y, de igual manera, la relación que se establece con la autoridad, lo que alude desde la ciudadanía a la pertenencia a una comunidad y a las dinámicas que se promueven en la relación con otros sujetos, las identidades que se construyen y la apropiación de valores que se promueven en la sociedad donde los sujetos están inmersos (Marshall, 1965).

### ***Creencias sobre la constitución del ciudadano***

Los estudiantes las enuncian a partir de interrogantes del tipo cómo se configura el ciudadano, quiénes son considerados ciudadanos y dónde se forman como ciudadanos, y tienen relación con valores fundamentales, cualidades concretas, conductas y habilidades de los sujetos que pertenecen y participan en la construcción de la ciudadanía, además, con el contexto en que se desenvuelven.

### ***Creencias sobre participación***

La concepción de *participación* de los estudiantes se ubica en la perspectiva republicana que la considera como el involucramiento activo de la sociedad a través del debate y la toma de decisiones sobre lo que afecta a la comunidad (Miller, 1997, citado en Garay, 2000). Más puntualmente, las creencias se ubican en la participación social y comunitaria que contempla el entorno de la esfera privada, las relaciones de las personas con las instituciones sociales, y que permite alcanzar mejoras inmediatas en las condiciones de vida al contar con la iniciativa propia. Así, las creencias sobre participación están relacionadas con la formación como sujetos autónomos y con el reconocimiento como protagonistas en la construcción de la sociedad en la que los estudiantes están inmersos. En consecuencia, se hallaron creencias sobre participación relacionadas con el voto, las formas, los obstáculos, y lo que la facilita, los escenarios y los motivos para participar.

### ***Creencias sobre lo que regula las relaciones entre ciudadanos***

Las prácticas de los sujetos y, por ende, las de los estudiantes, están reguladas por la cultura y, en particular, por los contextos donde se desenvuelven; así, existen diversas formas de relaciones intergrupales, prácticas y dinámicas, que tienen incidencia en las relaciones ciudadanas, de esta manera, las creencias se integran en la vida de los ciudadanos y determinan una forma singular de ciudadanía. En este sentido, la categoría de las *creencias de los estudiantes* sobre lo que regula las relaciones entre los ciudadanos está determinada por la manera como están dispuestos favorablemente a responder ante situaciones que tienen que ver con lo creído, y en esta categoría esas creencias se tejen alrededor de la justicia y la norma.

## ***Creencias sobre el escenario de lo público***

Aluden al campo de la vida social donde todos los ciudadanos tienen en lo fundamental acceso a este, y se relacionan voluntariamente bajo la garantía de que pueden unirse para expresar y publicar libremente opiniones que tengan que ver con asuntos relativos al interés general (Habermas, 2002). Las creencias de los estudiantes caracterizan el espacio público y entrañan quiénes intervienen, cómo deben hacerlo y cuáles asuntos son propios de lo público.

Las creencias de los estudiantes de los grados décimo y undécimo sobre ciudadanía son expresadas como afirmaciones ciertas y solo en el momento en que se reflexiona acerca de la razón de dichas creencias, exponen las justificaciones en las cuales se basa la creencia para considerarla verdadera o verdaderamente existente. Estas razones le garantizan al sujeto el acierto de su actuar en el mundo (Villoro, 2006); por lo tanto, la relación con el mundo es a partir de la creencia como aquello en lo que se vive, se actúa y se es.

Las creencias se instalan como conocimientos subjetivos poco elaborados, es decir, no implica que hayan sido aprehendidas por los estudiantes, pero sí, que estos hayan tenido un aprendizaje propicio de causarlas, es decir, existe un estado disposicional a actuar ante las diferentes circunstancias que se le presentan al estudiante y que están determinadas por las situaciones aprendidas en el interactuar cotidiano, conformando visiones del mundo que se aceptan de manera espontánea y sin mayores razones que las justifiquen. De ahí que las creencias se forman como una construcción personal y social que involucra el ser y se evidencia en el comportamiento, aunque el sujeto no se lo confiese a sí mismo ni a los demás.

## **Conclusiones e implicaciones**

Para concluir, en primera medida cabe mencionar que las creencias de los estudiantes se enmarcan en una tensión significativa entre lo que ellos creen debe ser un buen ciudadano y las actitudes, comportamientos, costumbres e ideas que tienen los ciudadanos y que no aportan a la construcción de ciudadanía, pero que igual inciden en su devenir como ciudadanos.

Los estudiantes reconocen que los contextos donde se forman como ciudadanos y ejercen la ciudadanía son la familia, la escuela y el medio social, pero también creen en otros espacios territoriales y sociales donde se consolida la posibilidad de constituirse como personas autónomas que

vivencian la libertad y la igualdad. Se ha encontrado que los estudiantes identifican diferenciadamente el papel que desempeña cada uno de estos contextos en su construcción como ciudadanos, lo que bien podría ser una oportunidad para enfatizar el estudio de las responsabilidades de cada contexto en torno a un proceso educativo de dimensiones sociales.

Las creencias identificadas, relacionadas con la participación ciudadana de los estudiantes, coinciden con el desarrollo de las competencias afectivas, comunicativas y cognitivas que les permite participar, lo que en sus palabras refieren como “expresar opiniones”, “proponer”, “encontrar respuestas” y “aportar ideas”. Ellos creen que la confianza y la competencia para participar se adquieren gradualmente en todos los momentos e interacciones cotidianas, familiares y sociales, y no solamente en términos de protagonismo o ejercicio de poder ante un colectivo o comunidad. Por lo tanto, generar espacios de discusión que valoren la opinión y el aporte de los estudiantes está en potestad de la escuela, la familia y la sociedad en general, con acciones que no implican mayores recursos que una transformación en la manera de ver y de pensar a los niños, niñas y jóvenes. Esta creencia coincide con lo que plantea Adela Cortina cuando afirma que una persona para realizarse plenamente, necesita desarrollar entre otras capacidades, la de participar de modo significativo en los asuntos públicos; es decir, en las deliberaciones y toma de decisiones que afectan a la comunidad.

Un hallazgo que evidencia la fractura entre la formación de ciudadanos que la escuela realiza en sus prácticas pedagógicas y las creencias de los estudiantes, está en los propios argumentos de los estudiantes, donde reclaman un reconocimiento de la titularidad de la ciudadanía para niños, niñas y adolescentes, de forma que la creen necesaria para desarrollar sus capacidades en la toma de decisiones, en el fortalecimiento de la autonomía, en el ejercicio de derechos y en el cumplimiento de sus deberes. En estas creencias sobre participación, el ejercicio del voto tiene credibilidad en tanto representa una voz que les permite elegir; sin embargo, ha sido limitado a cumplir un requisito sin que se forme en la conciencia para hacerlo, y los estudiantes son conscientes de que ellos, como jóvenes, no son reconocidos para dicho fin.

Las creencias permiten inferir cuál será el desempeño de los estudiantes como ciudadanos en las diferentes circunstancias; entonces, los resultados de esta investigación significan un punto de partida para plantear discusiones y reflexiones en el mismo contexto de la escuela, y que apunten

a la transformación de la sociedad; esto, haciendo eco a las creencias sobre participación en el sentido de que los estudiantes tienen mucho que decir y que, sin embargo, su voz no es tenida en cuenta por quienes toman las decisiones.

Para la filósofa Arendt, la esfera pública se constituye en la interacción entre varios, lo que establece un mundo común, y coincide con las relaciones que los estudiantes establecen con lo público, donde van creando su propia forma de ser ciudadanos y construyen nuevos significados que se concretan en prácticas participativas y discursos donde reclaman reconocimiento, así, expresiones como grafitis no dejan de ser prácticas, así la sociedad actual no las apruebe. Expresarse es definitivamente una de las características que enmarca la construcción del ser ciudadano.

Es en la interacción con lo público donde la escuela y la familia aparecen como escenarios fundadores y estructurantes del ser ciudadano, y por lo tanto, no se pueden abstraer, no se pueden aislar ni ausentar de su papel; se pretende, entonces, que todo ciudadano tenga acceso a la escuela, pues esta facilita la interacción con otros y permite poner en práctica los valores fundados desde la familia; se construyen así los cimientos fundamentales para la constitución de los sujetos y el ejercicio de la autonomía.

Caracterizar las creencias de los estudiantes de grados décimo y undécimo sobre ciudadanía ha permitido conocer la realidad de ese mundo en común con otros estudiantes y que va más allá de lo que cada uno sabe o piensa, y es de esta manera que los estudiantes creen que la sociedad en la que están inmersos desconoce sus potencialidades, capacidades, no validan su forma de ser ciudadanos y no existe coherencia entre lo que se dice debe ser un ciudadano y lo que hace. Los estudiantes creen en el “deber ser” de la ciudadanía pero no creen en la posibilidad de llevarlo a la práctica, en razón de las condiciones existentes que perciben en la ciudad, en la escuela, en los medios y en los escenarios políticos, lo que se refleja en los comportamientos y en las relaciones entre los ciudadanos; por eso, comprender las razones de dichas creencias garantizaría la existencia real del mundo creído.

Dentro de los hallazgos, se entiende que la escuela se ve retada a conocer las creencias de sus docentes, padres e incluso los agentes administrativos que hacen parte de las instituciones, con el fin de llegar a entender y promover un escenario más propicio para la construcción de ciudadanía.

Otro de los retos que se plantea a la escuela bogotana es el de educar a los futuros ciudadanos desde sus creencias para generar comportamientos

favorables al ejercicio ciudadano en la vida adulta, que les permita constituirse como personas autónomas para vivir con responsabilidad y compromiso; de esta manera, se contribuye a comprender y transformar las problemáticas sociales del contexto educativo, aspecto considerado en la línea de investigación Educación, Lenguaje y Comunicación.

Frente a la construcción social, los estudiantes asumen una actitud crítica y cuestionadora; desde sus creencias, plantean la necesidad imperiosa de generar cambios en la familia, en la escuela, en las relaciones, en la forma de expresarse y de hacer política. Los estudiantes quieren creer y están en el punto de creer. Desde los resultados compartidos, nosotros proponemos, como investigadores, que estas tensiones derivadas de las creencias son las que debe tener en cuenta la educación; por lo tanto, es el momento de escuchar a los jóvenes por parte de la escuela, la familia y la sociedad en general.

## **Impacto**

46 ■ Un impacto de este trabajo de investigación tanto en el plano educativo como social está en las mismas creencias de los estudiantes: ellos, desde sus creencias, reclaman el reconocimiento de sus expresiones, una forma en que puedan sentirse ciudadanos, de tener un lugar de incidencia en la sociedad en la que están inmersos. De igual manera, desde sus creencias resaltan lo significativamente importante en la formación de los jóvenes como ciudadanos. El valor del ejemplo que dan los adultos, llámense padres, maestros, autoridades o representantes políticos, y de todas las personas o el contexto social, es significativamente importante.

Un impacto para la escuela está en escuchar el llamado a tener coherencia entre la teoría y la práctica, o como lo menciona Victoria Camps, de tener coherencia entre lo dicho y los hechos. Es necesario replantear la formación en ciudadanía tal como está formulada desde el Estado, pues propone las competencias ciudadanas y se las endilga a la escuela, haciéndola la principal responsable de esa formación para suplir, corregir, remediar los problemas de la sociedad, dejando en segunda instancia actores como la familia y la sociedad en general que, desde las creencias de los estudiantes, son formadores fundamentales, unos por ser los primeros referentes y otros por ser el lugar que los estudiantes, en cuanto jóvenes, se apropian como espacio del encuentro y la expresión.

Un impacto que esta investigación ha generado en la docencia es la reflexión frente a la formación y el desarrollo de competencias afectivas, comunicativas y cognitivas desde el aula, con el fin de potencializar la participación de los estudiantes, comprendiendo que la ciudadanía permea toda disciplina y conocimiento y se convierte no solo en una materia particular de un proceso académico, sino antes bien, en un asunto que concierne a toda disciplina y asignatura. Por esta razón, el impacto y llamado a la docencia es el de potencializar la construcción de ciudadanía desde el mismo quehacer docente, ofreciendo espacios que permitan a los estudiantes actuar como protagonistas de su propio proceso.

Desde la propuesta del diseño de la investigación y considerando el rastreo de los antecedentes investigativos realizados, no se encontró investigación alguna que usara un enfoque mixto, siendo entonces un impacto para futuras investigaciones en el campo de las creencias, lo que ratifica la pertinencia que implica el uso de este enfoque. Entre sus bondades, logra ser una perspectiva que al desarrollarse de manera secuencial, brinda al investigador la posibilidad de coleccionar y analizar la información de manera que le permita construir hallazgos profundos. Así, se espera que este trabajo de investigación se convierta en una referencia para futuras investigaciones no solo desde el campo de estudio propuesto, sino desde el diseño metodológico propuesto, con el fin de aportar al conocimiento e implementación que ya existe sobre este asunto.

## Referencias

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arias, M. M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Investigación y Educación en Enfermería*, 18(1), 13-26.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Benedicto, J. y Morán, M. L. (2003). *Los jóvenes, ¿ciudadanos en proyecto?* Madrid: Instituto de la Juventud.
- Camelo, A., García, N. L. y Merchán, S. M. (2009). *Destilar la información: un método para el análisis del discurso*. Bogotá: s. e.
- Camps, V. (1996). *El malestar de la vida pública*. Barcelona: Grijalbo.
- Camps, V. (2010). *El declive de la ciudadanía: la construcción de una ética pública*. Madrid: PPC.
- Cortina, A. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.

- Cowman, S. (1993). Traingulation: A Means of Reconciliation in Nursing Research. *Journal of Advanced Nursering*, 18, 788-792.
- Fernández, M. (2007). *Creencias y sentido en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Ronaldo J. Pellegrini Impresiones.
- Garay, L. J. (2000). *Ciudadanía, lo público, democracia: textos y notas*. Bogotá: Lotocenco.
- Habermas, J. (2002). *Verdad y justificación: ensayos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Lévinas, E. (2001). *La huella del otro*. México: Taurus.
- Marshall, T. H. (1965). *Ciudadanía y clase social*. Recuperado de <http://dialnet.uni-rioja.es/descarga/articulo/760109.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Formar para la ciudadanía..... ¡Sí es posible!: lo que necesitamos saber y saber hacer*. Bogotá: IPSA.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *PLANEDH Plan Nacional de Educación*. Bogotá: Buenos y Creativos.
- Mockus, A. (2004). ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? *Altablero*, 27(11), febrero-marzo.
- Ortega, J. (1959). Ideas y creencias (y otros ensayos de filosofía). *Revista de Occidente*, 8, 3-28.
- Quintana, J. M. (2001). *Las creencias y la educación: pedagogía cosmovisional*. Barcelona. Herder.
- República de Colombia. (2005). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Leyer.
- Sampieri, R. y Hernández, C. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Villoro, L. (2006). *Crear, saber, conocer*. Madrid: Siglo XXI.